

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 264

PERIODO LEGISLATIVO 198⁵

EXTRACTO: *Boque P. J. Proyecto de Resolución
A Donación efectuada por la H. Cámara
de Diputados de la Nación, destinada
a la biblioteca "Julio Ernesto Loeffler"
de la H. Legislatura Territorial. -*

Entró en la sesión de: _____

COMISION Nº _____

Orden del Día Nº _____

ASUNTOS ENTRADOS

S/O

FECHA: 03-10-85

HORA: 18hs

SANCIONADO
10/10/85

..... RAQUEL P. DE ROCA
DESP. CEREM. PROTOCOLO
PRESIDENCIA H. LEGISLATURA

*Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

HONORABLE LEGISLATURA

RESUELVE:

- 1º) Aceptar la donación efectuada por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación destinada a la Biblioteca "Julio Ernesto Loffler" de la Honorable Legislatura del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico-Sur, consistente en las colecciones: Anales de Legislación - Argentina, de Jurisprudencia y de Legislación Laboral.-
- 2º) Agradecer especialmente al Diputado de la Nación Martín Torres y a todo el cuerpo de Legisladores de la Cámara Baja, del Honorable Congreso Nacional, por el acuerdo otorgado a esta importante iniciativa que beneficia a todo el Pueblo del último Territorio Nacional.-

CARLOS ANDINO
LEGISLADOR

DORA CHELALICHE
LEGISLADORA

OSCAR NOTO
LEGISLADOR

OMAR ANTONIO PRADA
LEGISLADOR